



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 101 DE 19
(Junio 20)

Por el cual se hace un nombramiento y un traslado.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Primero.- A partir del 1º de Julio trasládase al Señor Justo Luna S., del cargo de Visitador de Impuestos al de Escribiente de la Inspección Tercera Municipal de Instrucción Criminal, en --reemplazo del Señor Pedro Fuentes Niño, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Art. Segundo.- A partir del 1º de Julio nómbrase en propiedad para desempeñar el cargo de Visitador de Impuestos, al Señor --Rafael Avellaneda Duarte, en reemplazo del Señor Justo Luna S., quien pasa a otro cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

20 JUN. 1962

20 JUN. 1962

El Alcalde,

FRANCISCO A. PAEZ ARENAS.

El Secretario de Gobierno Municipal,

DANIEL VALENCIA ORTIZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.